

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES Y OPERACIONES LATINOAMERICANAS REPROLIMIT CIA. LTDA. En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 19 días del mes de ABRIL de 2018, siendo las 11:08 de la mañana, en la sala número 3 del piso ejecutivo ubicado en el 10º piso alto del Hotel Hilton Colon, situado en la intersección de la Av. Francisco de Orellana con la calle Victor H. Sicouret, se encuentran presentes los socios de la compañía REPRESENTACIONES Y OPERACIONES LATINOAMERICANAS REPROLIMIT CIA. LTDA. con el fin de celebrar la junta general ordinaria de socios de la compañía. Por disposición estatutaria actúa como Secretario de esta junta el señor Pablo Martín Schwartz por ser el Gerente General de la compañía y como Presidente Adhoc de la junta actúa el señor Guillermo Suaya Laprida, por decisión unánime de las personas asistentes. A continuación, el Secretario procede a elaborar la lista de las personas asistentes a la presente junta así como también certificar la forma en que se realizó la convocatoria a la misma y su lectura. El Secretario informa que conforme al Libro de Participaciones y Socios de la compañía se encuentran presentes los cinco socios de la compañía que son titulares del 100% del capital social pagado de la compañía, esto es, 180.800 participaciones que otorgan derecho a igual número de votos, por lo tanto, existe quórum de instalación suficiente. Además, el Secretario informa que la convocatoria a la presente junta se publicó en el diario "El Telégrafo" de la ciudad de Guayaquil el día 10 de abril de 2018 en la edición 48.549, la cual fue cursada también ese mismo día a todos los socios de la compañía en sus correos electrónicos personales y cuyo contenido es el siguiente:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES Y OPERACIONES LATINOAMERICANAS REPROLIMIT CIA. LTDA.**

Por medio del presente aviso convoco a todos los socios de la compañía REPRESENTACIONES Y OPERACIONES LATINOAMERICANAS REPROLIMIT CIA. LTDA. a la junta general ordinaria de socios que se llevará a cabo el día jueves 19 de abril de 2018 a las 11:00 de la mañana, en la sala número 3 del piso ejecutivo ubicado en el 10º piso alto del Hotel Hilton Colon, situado en la intersección de la Av. Francisco de Orellana con la calle Victor H. Sicouret de la ciudad de Guayaquil con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de gestión del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo respecto de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2017;
3. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2017;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades;
5. Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el Gerente General y la designación del nuevo Gerente General de la compañía; y,
6. Conocer y resolver sobre asuntos comerciales, técnicos y financieros de la compañía.

Los informes del Gerente General y del Auditor Externo así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, todas correspondientes al ejercicio 2017, se encuentran a disposición de los socios, con quince días de anticipación, en la oficina de la compañía ubicada en el sexto piso alto del edificio "Torre Atlas", situado en la calle Justino Cornejo entre las avenidas Francisco de Orellana y Joaquín Orrantía de la ciudad de Guayaquil.

Representaciones y Operaciones Latinoamericanas  
Reprolimit Cia. Ltda  
Pablo Martín Schwartz  
Gerente General



la socia MARÍA S.A. toma la palabra y expresa que se encuentra conforme con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias así como sus anexos presentados, por lo que mociona a la junta que se los apruebe. El Secretario de la junta consulta a los socios presentes si tienen alguna sugerencia respecto de la moción o quieren presentar una moción alternativa y los mismos responden que se encuentran conformes con la misma. Por virtud de lo indicado, el Secretario - luego de informar a los socios presentes que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría- procede a tomar la votación de la moción propuesta y expresa que la misma ha obtenido a favor los votos de cuatro de los socios concurrentes que son titulares de 162.720 votos y ninguno en contra, absteniéndose de votar el socio Pablo Martín Schwartz quien es titular de 18.080 votos. Consecuentemente, por unanimidad de votos de los socios presentes con derecho a voto -salvo la abstención indicada-, se aprobó el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía así como sus anexos correspondientes al ejercicio 2017.

Respecto del punto número 4 del orden del día, esto es, "Conocer y resolver sobre el destino de los utilidades", el Secretario de la junta expone a los presentes que por el ejercicio económico 2017 la compañía arrojó una utilidad o ganancia neta de 485.671,70 (cuatrocientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y uno 70/100) dólares de los Estados Unidos de América. Luego de descontados los rubros por impuesto a la renta, participación de trabajadores, reservas. El socio Alejandro Suaya mociona a la junta que dicha utilidad se destine en su totalidad a la cuenta patrimonial "reserva facultativa" y que el Gerente General prepare un informe para determinar la necesidad de flujos y ver así que se pueda distribuir en el futuro dicha reserva. El Secretario de la junta consulta a los socios presentes si tienen alguna sugerencia respecto de la moción o quieren presentar una moción alternativa y los mismos responden que se encuentran conformes con la misma. Por virtud de lo indicado, el Secretario -luego de informar a los socios presentes que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría- procede a tomar la votación de la moción propuesta y expresa que la misma ha obtenido a favor los votos de los cinco socios concurrentes que son titulares de 180.800 votos y ninguno en contra. Consecuentemente, por unanimidad de votos de los socios presentes con derecho a voto, se aprobó que las utilidades correspondientes al ejercicio 2017 se destinen en su totalidad a la cuenta patrimonial "reserva facultativa" y que el Gerente General prepare un informe para determinar la necesidad de flujos y ver así que se pueda distribuir en el futuro dicha reserva.

Respecto del punto número 5 del orden del día, esto es, "Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el Gerente General y la designación del nuevo Gerente General de la compañía", el señor Pablo Martín Schwartz expresa a los socios presentes que con motivo de las múltiples ocupaciones que está adquiriendo en estos momentos por sus nuevos emprendimientos personales le es imposible continuar ejerciendo el cargo de Gerente General de la compañía, lo que motivó presentar su renuncia, no sin antes agradecer a todos los socios y a la compañía por el respaldo brindado y la satisfacción de haber prestado sus servicios con la mayor lealtad y eficiencia. Continúa su intervención e indica que para el cargo de Gerente General, luego de las búsquedas del caso, determinó que la persona más idónea para ocupar dicho cargo es el señor Christian Sonne Kusjenovic, cuya hoja de vida y propuesta entrega en la presente reunión. El socio Guillermo Suaya Laprida toma la palabra y expresa que la gestión como Gerente General del señor Pablo Martín Schwartz ha sido sobresaliente, puesto que fue quien lideró el proyecto de construcción y puesta en funcionamiento de la rueda moscovita, no obstante, la compañía ni sus socios pueden impedir que él desarrolle nuevos emprendimientos, por lo que le agradece, profundamente, su colaboración. Los demás socios expresan también su agradecimiento a su gestión. Así mismo, el